

## **BASES DEL PREMIO VII PREMIO CARNAVAL DE COMPARSAS**

Pueden participar grupos de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, instituciones educativas, organizaciones culturales, grupos familiares, artísticos, veredas, barrios, cuadras, sectores y/o grupos organizados de El Carmen de Viboral. Cada grupo que se inscriba recibirá un incentivo económico para la creación de su comparsa y hará parte de un proceso de capacitación y asesoría para la puesta en escena y la producción de la misma.

Las inscripciones se realizarán en el Instituto de Cultura hasta el 10 de mayo de 2016, con la siguiente información:

- Nombre del grupo participante
- Número de integrantes (mínimo 10 participantes por comparsa)
- Responsable o representante de la comparsa con documento de identidad, teléfonos, dirección y correo electrónico (si lo tiene)
- Reseña de la comparsa (breve descripción)
- El tema de la comparsa es libre

### **PARA TENER EN CUENTA:**

- **No pueden participar la Escuela de Artes Instituto de Cultura y Teatro Tespys**
- **El Instituto de Cultura ofrecerá asesoría gratuita para el montaje de comparsas, en tres momentos del proceso de creación y montaje, según la metodología diseñada por la organización del Festival.**

### **PREMIACIÓN ÚNICA MODALIDAD GRUPAL**

**\$ 2'000.000 primer puesto.**

### **El jurado tendrá en cuenta:**

- Tratamiento del tema o narrativa
- Vestuario, maquillaje, musicalización y accesorios.
- Impacto en el público
- Creatividad en todos sus componentes.

### **IMPORTANTE:**

El desfile CARNAVAL DE COMPARSAS se realizará el 22 de julio de 2018.

El lugar para la salida de las comparsas será el Parque Educativo Agua, Barro y Biodiversidad

Participar del Carnaval de Comparsas es requisito Fundamental para optar por los premios.

El resultado de los ganadores se hará público en el concierto de clausura del XXIII Festival Internacional de Teatro El Gesto Noble.

**Comité Organizador XXIII F.I.T El Gesto Noble**